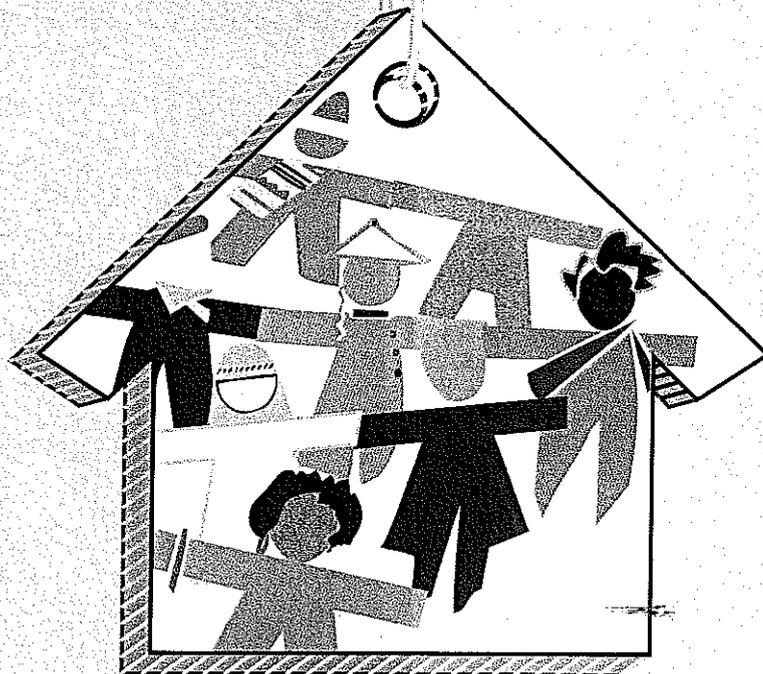


La escuela  
abierta a su entorno:

Eskola  
Inguruneari irekita

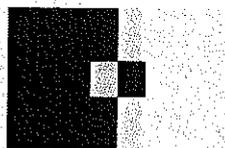


colaborar para aprender,  
aprender para transformar

IMPLICACIÓN EDUCATIVA  
DE TODOS LOS AGENTES

Lagundu ikasteko,  
ikasi aldatzeko

ERAGILE GUZTIEN  
PARTE-HARTZEA HEZIKETAN



ALBOAN

**Una mirada a Chile y  
sus pobrezas.  
La red educativa  
ignaciana (REI)**

**Gastón González**

# UNA MIRADA A CHILE Y SUS POBREZAS

*A partir de propuestas de la Fundación para la Superación de la Pobreza*

## I. LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

Lo primero es reconocer que, al menos en Chile, en temas sociales vinculados a la pobreza se ha hecho mucho. Es un país que puede sentirse orgulloso de ello, aunque tengamos siempre la necesidad de mejorarlo. Sin embargo, los últimos datos en esta materia no dejan de ser preocupantes pues muestran un notorio estancamiento en la superación de la pobreza.

### a) Cuatro aspectos para tener en cuenta y contribuir al diálogo y la reflexión

1. El país está maduro para discutir las políticas sociales. Quizás eso no era posible en 1990, pero hoy las condiciones son distintas gracias a los traumas de los últimos 25 años. Hay disposición para esta discusión al más alto nivel.
2. El debate tiene que enfrentar el tema de la institucionalidad, tanto la pública como la de la sociedad civil. Esto se puede simplificar en una imagen: si el país estará a cargo de una gerencia de desarrollo o si seguirá dirigido por la gerencia de administración y finanzas. Las exigencias a las cuales se enfrenta un administrador (medir, fijar y evaluar) son diferentes a las de un desarrollista que debería tener una perspectiva más amplia. Además hay que definir el papel del Estado y el de la Sociedad Civil. Se debe reconocer que el Estado no puede hacer todo o no lo puede hacer todo bien. Sus políticas públicas tienen que ser muy claras, pero sus programas pueden ser algunos de responsabilidad del Estado y otros de la sociedad civil. Hay muchos ejemplos en los que la sociedad demuestra estar mejor preparada para enfrentar la pobreza más extrema.
3. Recientemente la Fundación ha propuesto un conjunto de "mínimos sociales" que el país debe desarrollar. Es lo que un ciudadano debe exigirle al Estado, desde el punto de vista de la provisión de bienes y servicios en salud, vivienda y educación. Es necesario que el Estado de alguna manera se esfuerce por garantizar ciertos mínimos sociales a los cuales todo ciudadano tiene derecho.
4. Dar sentido a las políticas sociales es un aspecto importante y central. Al respecto parece relevante el "qué", el "para qué" y el "cómo" de las políticas sociales. El cómo es fundamental, toda vez que el plus cualitativo, diferenciador, está en el cómo se realizan dichas políticas. Ningún país puede contentarse con resultados sociales discretos. Menos aún si se comparan con los notables éxitos que Chile ha tenido en el campo del manejo macroeconómico y de sus respuestas a los grandes temas de la economía.

### b) Un análisis del Chile de hoy a partir de cinco dicotomías

1. **CRISIS EN LA PARTICIPACIÓN versus PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA.** Hay numerosas organizaciones sociales pero una baja participación política que se refleja en un pobre poder de estas organizaciones frente al Estado y al empresariado.

2. **GLOBALIZACIÓN-INDIVIDUALISMO versus COOPERACIÓN-COLECTIVISMO.** Acentuación del individualismo y del anonimato que excluye socialmente aún más a los más pobres.
3. **ACENTUACIÓN DE DESIGUALDADES versus URGENCIA DE LA JUSTICIA.** Las desigualdades impiden un desarrollo armónico, justo y equitativo.
4. **DESINTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD, LA FAMILIA Y LAS PERSONAS versus INTEGRACIÓN SOCIAL E INDIVIDUAL.** Conformación de "ghettos", de micro sociedades excluyentes que nos hacen más disgregados.
5. **POLÍTICAS DE MERCADO versus POLÍTICAS SOCIALES.** Crisis en el Estado y en la sociedad.

## **II. LOS DESAFIOS PARA SUPERAR LA POBREZA Y LOGRAR MAYOR EQUIDAD**

Al entrar al tercer milenio, resulta relevante preguntarse por las prioridades que debe asumir el país en el ámbito de la pobreza y sus políticas sociales. Parece pertinente concentrarse en tres aspectos sustantivos que deben ser reforzados, retomados y reposicionados luego de la aplicación de un conjunto de políticas sociales por los gobiernos democráticos durante la última década en Chile.

### **a) Renovar la mirada y enfoque de la pobreza y los pobres**

En este aspecto, los compromisos son cualitativos y metodológicos, pero también involucran una aproximación comprensiva y cualitativa de la realidad de la pobreza y de los pobres. Luego de una década de mediciones oficiales de la pobreza se requiere actualizar y modernizar los estándares, indicadores y metodologías de medición. Estos deben expresar los niveles de desarrollo vigentes en el país, de modo que permitan dimensionar apropiadamente el nivel de los esfuerzos, instrumentos y recursos orientados a solucionar la pobreza. Deben ser integrados a la medición de la pobreza indicadores sociales distintos al ingreso, como son la salud, la educación y la vivienda. A partir de numerosas investigaciones se ha demostrado que los potenciales o activos de los pobres y su dignidad como sujetos sociales son importantes colaboradores de las políticas públicas y las propias relaciones comunitarias y sociales. Aquella mirada llena de temores y ansiedad debe ser abandonada puesto que conlleva una intención tácita de homogenización cultural e integración al consumo. El mundo de los pobres está colmado de activos tangibles e intangibles. Frente a estas reservas de capital social y humano, hay dos alternativas: potenciarlas o erosionarlas.

### **b) Proveer los "mínimos sociales" universales**

Al interior de nuestros países podemos y debemos acordar y prever un conjunto de mínimos sociales, que aseguren a todos los habitantes los bienes y servicios necesarios en alimentación, educación, salud y vivienda. Sobre todo a quienes viven en la pobreza y carecen de los mecanismos de acumulación para auto proporcionarse tales bienes y servicios. Se desea poner énfasis en un hecho posible: se puede concordar una estrategia que garantice igualdad de oportunidades para todos. Reducir la pobreza significa: alimentación asegurada, mejores oportunidades, mejor nivel de educación, acceso digno a la salud y la vivienda, etc. Todas estas cosas son un imperativo ético. Son la garantía de que somos y queremos ser una sociedad más justa e igualitaria. El desarrollo futuro depende de una sociedad con mejores niveles de equidad y participación. Ello

implica construir una sociedad más unida e integrada, que se sienta beneficiaria de los progresos y que aspire a mejorar su calidad de vida.

c) Participación social como eje de la superación de la pobreza y el desarrollo humano

La heterogeneidad de las respuestas que exige el carácter variado de la pobreza en los ámbitos político institucional, económico productivo, legal y cultural, debe estar atravesada por una revitalizada promoción y respeto a la participación de las personas. Los fenómenos de globalización y cambios en la estructura y papel del Estado, conducen a percibir nuevas formas de vulnerabilidad, derivados de cambios profundos que transforman los modos de inserción y de acceso a los bienes y servicios. La crisis de la organización y participación social también configuran vulnerabilidad, incapacidad de influencia y control ciudadano. Este es uno de los mayores desafíos pendientes. Para emprender los desafíos, anteriormente mencionados, hay que preguntarse por las principales potencialidades con que contamos para enfrentar este desafío.

- ✓ **Traectoria del país en materia de políticas sociales orientadas al crecimiento con equidad.** Esto ha involucrado un aprendizaje político-técnico respecto a los aciertos y desaciertos de las últimas décadas; una evolución significativa en el diseño y aplicación del instrumental técnico en materia de información y evaluación social; una gradual incorporación de componentes de modernización en la gestión pública social; notable expansión del gasto social por el Estado (2/3 del presupuesto); experimentación con instrumentos, programas sociales y productivos innovadores y relativamente flexibles, etc.
- ✓ **Mayor competencia entre los partidos políticos por posicionarse como proyectos viables y creíbles de superación de la pobreza.** La última elección presidencial (con un virtual empate entre la centro derecha y la centro izquierda) ha provocado que ambos bloques acentúen su preocupación, planes y ofertas de políticas destinadas a las personas y hogares en situación de pobreza y exclusión social.
- ✓ **Estilo superior de relaciones entre el Estado y la sociedad civil.** El Estado parece asumir un escenario institucional donde un conjunto de acciones vinculadas al diseño y ejecución de programas sociales y programas productivos son compartidos y, en algunos casos, entregados a la gestión de organizaciones y de los propios ciudadanos. Estos generan y fortalecen competencias ya probadas en materia de desarrollo social y pueden generar las que sea necesario implementar en el contexto de esta nueva realidad institucional, política y social. Estado y sociedad civil podrían estructurarse y fortalecerse desde sus propias identidades con un fuerte acento en las tareas pendientes de la pobreza y la indigencia.
- ✓ **Oportunidad histórica para equiparar los avances en materia de desarrollo y liderazgo macroeconómico con aquellas relacionadas con la estabilidad y el desarrollo social.** En los últimos 15 años se ha transitado por la vía de la recuperación y consolidación del desarrollo económico. Lo que enfrentamos de cara al siglo XXI es una tarea tanto o más difícil que aquella. Ha habido dificultades para la recuperación y reconstrucción de bienes comunes como la democracia, la solidaridad, la justicia, la confianza, la convivencia, la dignidad y la ciudadanía, pero hoy se vislumbran caminos más expeditos para el tránsito a condiciones más plenas en estos ámbitos.

d) Ámbitos donde es urgente e importante trabajar

1. **DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE INSTITUCIONES COMO LA IGLESIA.** Esta demanda abarca a toda la sociedad y también a la Iglesia. Implica participación auténtica y no pseudo participación; la forma de participar no se limita al consumir, sino que se vincula a derechos y obligaciones que nos permiten superar las diversas exclusiones sociales.
2. **IGUALDAD: EDUCACIÓN Y MAYOR JUSTICIA.** Deben existir mínimos sociales porque hay una responsabilidad histórica para hablar de justicia y exigirla a quien la administra. Esto significa destinar tiempo y energías para hacer realidad la justicia desde los derechos de las mismas personas, especialmente en la educación pues ha sido en el pasado la gran generadora de oportunidades de cambio social (personal y comunitario).
3. **TRABAJO.** La evolución de la economía requiere repensar el trabajo y la forma de participación de las personas, hoy el 65% de las exportaciones son de materias primas en las que casi no hay valor agregado. En este sentido es importante fomentar las microempresas, la productividad, los salarios de asociatividad, etc.
4. **RECONOCIMIENTO DE LA MUJER.** Hay que atender a la demanda por una mayor justicia en el trato, por una sociedad más humana y amable, todo esto lo aporta fuertemente la mujer. En el mundo popular es necesario reconocer y entender que la mujer es la gran ejecutora de los cambios sociales, la sostenedora de la familia, la principal colaboradora en la educación de los niños, la artífice de la solidaridad en las comunidades, etc.
5. **EL MUNDO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.** Debemos desarrollar una mayor tolerancia, una más acendrada aceptación de la diversidad de todo tipo y, en especial en Chile, de la étnica y cultural. Hay que crear una mayor proximidad y conocimiento de los pueblos originarios pues esta es actualmente muy baja. Carecemos de una real integración y más aún de un reconocimiento y valoración del "otro" y de la diversidad.



***"Somos una comunidad de colegios y escuelas de Iglesia que, animados por la espiritualidad ignaciana, desde la educación y el servicio, trabajamos por la fe y la promoción de la justicia"***

## **LA RED EDUCACIONAL IGNACIANA**

### **I. Fundamentos de la REI**

- Ante las variadas necesidades educacionales del país y el deseo de muchos de orientar su quehacer educacional con la espiritualidad ignaciana, la Compañía de Jesús en Chile decidió impulsar una nueva obra educacional para aportar y compartir, en comunión y colaboración con los laicos, su espiritualidad y pedagogía.
- El país está siendo partícipe de una Reforma Educacional que se basa en el reconocimiento de la educación como medio clave para el desarrollo de la sociedad y de cada persona. La Compañía reconoce la importancia que la educación tiene y está consciente de las necesidades del país en este campo. Cree, al mismo tiempo, que su aporte puede ser muy valioso, tanto por su espiritualidad como por su tradición educativa.
- La espiritualidad ignaciana despierta en los laicos cada vez más y mejores formas de servir en el ámbito de la educación. Lo mismo acontece en campos cruciales como el de la evangelización y el de la cultura. Los laicos, tan ignacianos como la misma Compañía de Jesús, tienen mucho que aportar, enseñar y compartir. En ese sentido, cada vez es más común que personas o grupos cercanos a la Compañía (ex alumnos, miembros de las CVX y otros), a veces consultando a algunos jesuitas o directamente al Provincial, tomen la iniciativa de crear establecimientos educacionales buscando adherirse a nuestra visión educativa y espiritual para colaborar unos y otros en esta misión apostólica. Para ello solicitan apoyo espiritual, pastoral y técnico - pedagógico.
- En este contexto, la Compañía de Jesús en Chile trabaja para que la educación sea un instrumento privilegiado de cambio social. Por eso Tenemos la responsabilidad de aportar calidad que signifique oportunidades reales para alumnos y familias que viven en sectores de alto riesgo social. No pretendemos priorizar la cobertura educacional, pues el Estado y los particulares ya lo hacen suficientemente. La misión de la Red Educacional Ignaciana es la justicia social a través de la equidad, que haya colegios orientados a los sectores sociales postergados que entreguen una educación y formación de excelencia. Ello implica necesariamente que debemos realizar mayores esfuerzos en cuanto a recursos humanos y económicos. Estos colegios deben ser ejemplos replicables para el resto de la educación dedicada a atender a los sectores populares. La REI y la Compañía desean que estos colegios sean emblemáticos por su ubicación, destinatarios, inserción social, calidad y gestión educativa. Con su ejemplo profético deben ser un incentivo que motive a otros grupos y personas. Los colegios de la Red deben ser una concreción de la solidaridad que nace de la fe y la justicia.

## **II. Pedagogía y espiritualidad ignacianas**

La misión de quienes desean compartir la labor de la Compañía de Jesús en Chile en esta Red es trabajar por una pastoral de la juventud y caminar hacia una comunidad de solidaridad con los pobres. Inspirando ambas metas tenemos como misión universal de la Compañía el trabajar por la fe y por la promoción de la justicia.

Nuestros puntos en común son -y deben ser- la pedagogía y la espiritualidad ignacianas, que se basan en:

- (1) La fe en Dios y en la bondad de la creación;
- (2) El compromiso y amor por Jesucristo que nos invita a proclamar y compartir el Reino de Dios;
- (3) El formar "personas para los demás" que sirvan la fe y la justicia que esa fe exige en el colegio y en el mundo y que tengan una opción preferencial por los más pobres de la sociedad;
- (4) El servicio en la Iglesia;
- (5) El diálogo entre la fe y la cultura;
- (6) El desarrollo integral para alcanzar la excelencia humana y cristiana (el "magis");
- (7) El discernimiento permanente de la voluntad de Dios;
- (8) La colaboración y acompañamiento entre los miembros de la comunidad educativa;
- (9) El cuidado y seguimiento personal de cada individuo; y,
- (10) La aplicación de la pedagogía ignaciana (contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación) como dimensiones esenciales de la enseñanza.

Estos criterios deben ayudar a que, en conjunto, podamos hacer realidad la misión apostólica de formar hombres y mujeres líderes en el servicio y en la imitación de Cristo, competente, consciente y comprometida. Formar personas que descubran sus pobrezas y se esfuercen por transformarlas en riquezas para ponerlas al servicio del Reino. El centro de la Red debe estar en la persona y en su comunidad, por eso se le asigna un papel fundamental a los profesores como modelo y a la familia como cooperadores en la educación de sus hijos. La ignacianidad de nuestros colegios no está dada por estos elementos tomados por separado (pues hay muchas coincidencias con otras espiritualidades, religiones o filosofías) sino en ellos como una totalidad con sentido y dirección, con una misión.

## **III. Objetivos de la REI**

(1) Contar con un espacio de intercambio pedagógico-espiritual que sirva para crecer en la espiritualidad, clarificar metas, enriquecer métodos y aprovechar experiencias mutuas, tanto positivas como negativas. En esta Red la Compañía ofrece su reflexión, experiencia y el marco doctrinal en que se basa para llevar adelante su acción educativa: "Las Características de la Educación Jesuita", "La Pedagogía Ignaciana" y "El Proyecto Educativo de los Colegios y Escuelas de la Compañía en Chile".

(2) Alimentar un sentido de cuerpo, aunando esfuerzos -económicos, académicos y espirituales- en pos de una mayor y mejor formación y perfeccionamiento de los profesores, administrativos y directivos de los establecimientos involucrados.

(3) Compartir talleres, seminarios, cursos, jornadas de perfeccionamiento, metodologías, sabiduría y capacidades personales, material pedagógico e infraestructura. Todo ello maximiza los recursos y nos enriquece a todos. Los métodos pedagógicos o espirituales que usamos (como el Enfoque Personalizado, el Paradigma Pedagógico Ignaciano, Nuestro Modo de Proceder o los mismos Ejercicios Espirituales de San Ignacio) requieren mucho trabajo conjunto y nos permiten crecer y enriquecernos mutuamente.

(4) Facilitar la cooperación y el intercambio de nuestras experiencias pastorales para un mayor crecimiento y formación de las comunidades educativas.

(5) Posibilitar la reflexión común frente a los problemas formativos y pedagógicos que se plantean en la sociedad para entregar un aporte conjunto al Bien Común.

#### **IV. Requisitos**

Los requisitos para pertenecer a la Red Educacional Ignaciana son condiciones cualitativas y cuantitativas precisas, posibles de medir y permanentes respecto a la medida en que los colegios y escuelas comparten el ideario ignaciano, lo que se debería reflejar en:

(1) Compartir, o querer compartir, el ideario ignaciano. Para ello es conveniente que profesores, padres y alumnos conozcan, compartan e inserten en su labor educativa la misión fundamental de la Compañía de Jesús que es el servicio de la fe y la promoción de la justicia.

(2) Tener un Proyecto Educativo propio que haya sido elaborado en forma participativa por todos los estamentos del establecimiento. Su Proyecto Educativo debe fundamentarse en la evangelización a través de la educación con un estilo ignaciano que se inspire en las Características de la Educación Jesuita y en la Pedagogía Ignaciana. El Plan Pastoral de un establecimiento educativo de inspiración ignaciana debe ser el componente central de su Proyecto Educativo y debe incluir la formación de la comunidad educativa (alumnos, padres de familia, directivos, profesores, administrativos y auxiliares) además de los espacios y tiempos para llevar a cabo el Plan.

(3) Comprometerse en un perfeccionamiento o mejoramiento gradual de las dimensiones espiritual y pedagógica de su quehacer de cara a vivir el ideario ignaciano. Para ello es necesario un Plan Mínimo de Formación en Espiritualidad y Pedagogía Ignaciana para directivos y profesores. Este Plan deberá considerar, a lo menos, los siguientes aspectos: Talleres básicos sobre Pedagogía Ignaciana, Talleres sobre Espiritualidad Ignaciana, Coloquios para el Ministerio de la Enseñanza, Ejercicios Espirituales para directivos y profesores, conforme a la preparación y motivación de quienes deseen vivir esta experiencia.

(4) Comprometerse a intercambiar y compartir con otros centros sus experiencias pedagógicas, pastorales y espirituales.

(5) Establecer sistemas de solidaridad interna y externa que posibiliten el ingreso o permanencia de alumnos con dificultades;

(6) Exhibir transparencia económica, administrativa y financiera respecto a la gestión y propiedad del establecimiento;

(7) Contar con estructuras funcionamiento participativas;

(8) Respetar los derechos laborales del personal y los derechos de participación estudiantil del alumnado y de los padres y apoderados;

(9) Tener una escala de remuneraciones equitativa y congruente con los principios de justicia que proclama la Iglesia Católica; y,

(10) Tener un compromiso explícito de apoyo por parte de la iglesia local a la vida litúrgica y sacramental del establecimiento.

#### **IV. Reseña histórica de la REI**

Junto con la propuesta de crear en 1998 la Red Educacional Ignaciana (REI) estaba ya presente la preocupación de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús de dotar de significado e identidad el nombre de esta nueva obra. Es así como se estableció que el modelo de estructura y funcionamiento fuera en "red": descentralizada, horizontal (entre iguales), no uniforme sino diversa, que se relaciona por medio de los objetivos y elementos que se puedan detectar o construir en común, etc. Quedó también muy claro que su campo de acción sería la educación y que sus potenciales miembros serían colegios, escuelas, liceos e institutos de todo el país.

Durante la Congregación Provincial de febrero de 1999 se discutió largamente sobre este proyecto y se entregó al Provincial elementos para mejorar la propuesta. Se decía ahí que la Red puede llegar a ser un servicio a la educación de los más desposeídos y con los que tienen menos oportunidades. Para ello se pedía impulsar la REI con decisión destinando recursos y jesuitas a ella.

La epata de construcción significó tener un conocimiento más profundo, cercano y cualitativo sobre cada colegio. El proceso también aportó: criterios a seguir respecto a los procesos internos que no se acomoden o vayan contra lo estipulado en los documentos de la REI; procedimientos para discriminar postulantes; y, definiciones más precisas sobre la misión, los objetivos y las características de la Red. Al mismo tiempo, permitió avanzar en la construcción de la identidad de nuestra Red, a la que estos colegios fundadores aportan carácter y diversidad.

El Provincial ha propuesto a la Provincia consolidar este proyecto de colaboración con los laicos. Y como desafío lo dicho por el Padre General: *"La Red Educacional Ignaciana puede ser un proyecto de largo alcance. Tiene claros sus objetivos, sus requisitos y un doble nivel de participación. Es interesante que quiera preferenciar colegios populares. Bien llevada, puede ser una obra de mucha gloria de Dios y de una enorme potenciación de la labor educativa y pastoral de la Compañía en Chile, abriendo incluso caminos en América Latina"*.

#### **V. Realidad actual**

La Congregación General 34 asumió como uno de los retos más relevantes del futuro la cooperación con los laicos en la misión. Con esta Red la Provincia ha cimentado el espacio para esta colaboración en torno a lo que tenemos o deseamos tener en común: la espiritualidad y la pedagogía ignacianas a la que cada uno se acerca desde experiencias y procesos diferentes.

Hemos apostado por una Red que se construye a partir de lo que existe y está funcionando en los colegios y centros comunitarios miembros. Dado que la Red está formada por obras -diversas, complejas, centradas en sus propios

procesos y necesidades, orgullosas y celosas de su carisma, su historia y su singularidad- hemos insistido en lo que se puede coordinar, relacionar y fortalecer, pero no pretendemos armonizar ni homogeneizar. Lo que se va construyendo es a partir de la identidad y recursos de cada colegio, respetando y reforzando estas identidades que enriquecen nuestra base común. La REI pretende facilitar el intercambio y el conocimiento común, por eso hemos centrado el trabajo en tres ejes: compartir su experiencia, formar a los profesores y reflexionar a partir de su realidad. Por eso, hemos escogido las actividades (probadas y de calidad) que ofrecemos, para que calen y se integren en la vida de los colegios. En eso nos ha servido de guía la vasta experiencia y tradición de la Coordinación Nacional de Colegios Jesuitas.

Los miembros de esta Red son siete colegios, 3.800 alumnos y 400 profesores y administrativos. Por parte de la Compañía estamos dos personas con dedicación parcial a quienes se nos hace poco el tiempo frente a necesidades que se multiplican. Estamos abordando proyectos conjuntos cuya realización posibilite un impacto mayor en los colegios participantes. Desde nuestra identidad ignaciana deseamos construir una sociedad justa y tocada por la mano de Dios. Para esto necesitamos obra ágil y útil, no una estructura pesada e inoperante que genere más cargas a los colegios. Nos queda mucho por andar, casi todo... Si Dios quiere todo se hará, lento pero seguro.

En el corto plazo nos hemos propuesto: a) Apoyar el mejoramiento de la calidad de las prácticas pedagógicas y pastorales de los colegios mediante evaluaciones, perfeccionamientos y formación en lo pedagógico, pastoral y social, dotarlos de recursos, publicaciones... todo lo que les pueda ayudar y facilitar la tarea; b) Buscar formas de estimular que los colegios en sectores populares logren una educación de calidad que permita igualar oportunidades y convertirlos en experiencias emblemáticas de justicia en el país. La diversidad de situaciones precisa también recursos y formas de intervención diferenciados según los procesos, las personas y las circunstancias que les rodean; y, c) Fomentar estrategias y programas de formación ignaciana para directivos y profesores de los colegios miembros, tanto en lo espiritual como en lo social y lo pedagógico. Nuestro punto de partida es más desafiante pues atendemos personas con poca o nula formación ignaciana.

## **VI. Formas de contactar con la REI**

Coordinador: Gastón González Parra

La dirección postal es: Padre Alonso de Ovalle 1480 - Santiago de Chile

El teléfono: (56-2) 698 48 68 anexo 215; y el fax: (56-2) 698 95 31

La dirección electrónica (e-mail) es: rei@sanignacio.cl

La página web de la REI está ubicada en: <http://www.sanignacio.cl/REI>